

[T1] Apropiación e impacto de la *pedagogía amigoniana* por parte de los profesionales en el proceso de reeducación de menores infractores en la Institución Educativa de Trabajo San José*

[T1] Appropriation and Impact of *Amigonian Pedagogy* by Professionals in the Re-Education Process of Juvenile Offenders in Institución Educativa de Trabajo de San José

David Esteban Zuluaga Mesa² y Luis Eduardo Corredor Vargas³

Para citar este artículo: Zuluaga, D. y Corredor, L. (2021). Apropiación e impacto de la Pedagogía amigoniana por parte de los profesionales en el proceso de reeducación de menores infractores en la Institución Educativa de Trabajo San José. *Infancias Imágenes*, 20(1), pp. <https://doi.org/10.14483/16579089.16596>

Recibido: 30 de junio de 2020.

Aceptado: 19 de mayo de 2021.

Imágenes de investigación

<https://doi.org/10.14483/16579089.16596>

Resumen

Este artículo da cuenta de cómo los profesionales de la Institución Educativa de Trabajo San José (Bello, Antioquia) perciben, comprenden y vivencian la *pedagogía amigoniana* en la atención actual de los adolescentes en conflicto con la ley, remitidos por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Antioquia. Para ello se realizó una investigación

* Este artículo se deriva del proyecto de investigación: “Estudio nacional sobre el papel de la universidad y las instituciones amigonianas en la formación de los estudiantes universitarios y educadores sociales como agentes constructores de paz desde el enfoque del Desarrollo Humano en diez ciudades colombianas (Medellín, Apartadó, Manizales, Bogotá, Montería, Popayán, Pasto, Yopal, Tunja y Palmira)”, ejecutado por los grupos de investigación Educación, infancia y lengua extranjera; Filosofía y Teología Crítica de la Universidad Católica Luis Amigó y el Centro de Investigaciones: Carisma y Saber de los Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José.

² Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana; director del Doctorado en Educación de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín; miembro del grupo de investigación Filosofía y Teología crítica. Correo electrónico: david.zuluagame@amigo.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8975-5957>

³ Magíster en Educación de la Universidad Católica Luis Amigó; coordinador Pedagógico de la Institución Educativa de Trabajo San José, Bello-Antioquia; coordinador académico de Institución Educativa María Auxiliadora Proyecto Extra edad, Sabaneta, Antioquia; miembro del grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica y Educación, infancia y lengua extranjera. Correo electrónico: luiseduardo0828@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1726-7759>

cualitativa de corte fenomenológico, apoyada en una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, a fin de conocer las apreciaciones de los educadores con respecto a cuatro categorías: identidad *amigoniana*, pedagogía *amigoniana*, carisma *amigoniano* y adolescente en conflicto; mediante las cuales se logró contrastar las apreciaciones de los servidores *amigonianos* con los fundamentos teóricos que sustentan dicha pedagogía. Todo esto sirvió para identificar falencias en el proceso formativo y enunciar estrategias correctivas encaminadas al fortalecimiento de la institución en el cumplimiento de sus objetivos de formación.

Palabras clave: delincuencia juvenil, educación de los presos, enseñanza correctiva, juventud desfavorecida

Abstract

This article gives an account of how the professionals of Institución Educativa de Trabajo de San José (Bello, Antioquia) perceive, understand, and experience the *amigonian pedagogy* in the current care of adolescents in conflict with the law, who are referred by the Criminal Responsibility System for Adolescents in Antioquia. To this effect, a qualitative research of phenomenological nature was conducted, which was supported by a semi-structured interview with open questions in order to know the educators' opinions on four categories: *amigonian* identity, *amigonian* pedagogy, *amigonian* charisma, and adolescents in conflict; by means of which it was possible to contrast the appreciations of *amigonian* servers with the theoretical foundations that support said pedagogy. All this served to identify weaknesses in the training process and enunciate corrective strategies aimed at strengthening the institution in meeting its training objectives.

Keywords: juvenile delinquency, correctional education, remedial instruction, disadvantaged youth

[T2] Introducción

El artículo presenta resultados parciales de la investigación *Estudio nacional sobre el papel de la universidad y las instituciones amigonianas en la formación de los estudiantes universitarios y educadores sociales como agentes constructores de paz desde el enfoque del Desarrollo Humano*, ejecutado por los grupos de investigación Educación, infancia y lengua extranjera; Filosofía y Teología Crítica de la Universidad Católica Luis Amigó y el Centro

de Investigaciones: Carisma y Saber de los Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José.

El artículo, de modo particular, se ocupa de indagar cómo los profesionales de la Institución Educativa de Trabajo San José (Bello, Antioquia) en adelante IETSJ, perciben, comprenden y vivencian “la pedagogía amigoniana” a partir de algunas nociones y conceptos de la pedagogía reeducativas (Arias, 2000) y del Manual pedagógico de los Terciarios Capuchinos (1985), en la atención actual de los menores infractores remitidos por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Antioquia.

Para lograr tener una visión amplia de la percepción, comprensión y vivencia de dicha pedagogía, se definieron cuatro categorías de análisis: pedagogía amigoniana, identidad amigoniana, carisma amigoniano y adolescente en conflicto (fundamentadas en las consideraciones de Vives (2001; 2015) en relación con la identidad, el carisma y la pedagogía amigoniana), que sirvieron como pretexto para conversar con los servidores amigonianos de la IETSJ que fueron clasificados en tres campos de trabajo: educación-formación, psicosocial y apoyo. Todo esto a la luz de los referentes teóricos y conceptuales que fundamentan la Pedagogía amigoniana expresados por León, *et al.* (2010).

El artículo no tiene como propósito principal resolver un problema en particular; su relevancia radica en la posibilidad que ofrece de identificar algunas falencias en el proceso formativo de los adolescentes en conflicto con la ley remitidos por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Antioquia a la IETSJ y enunciar estrategias correctivas encaminadas al fortalecimiento de la Institución Educativa en el cumplimiento de sus objetivos de formación.

[T2] Método

El enfoque con el que se desarrolló la investigación fue cualitativo y el método fenomenológico, buscando con ello identificar de qué forma perciben, comprenden y vivencian los educadores de la IETSJ la identidad amigoniana en sus procesos pedagógicos.

[T3] Muestra

Hicieron parte del estudio trece empleados de la IETSJ de distintos campos disciplinares, entre ellos: uno de psicología; tres de pedagogía; uno del área laboral; un docente académico;

dos de trabajo social; uno de nutrición y cuatro administrativos de las unidades de gestión humana, sistemas integrados, coordinador de apoyo y coordinación pedagógica de un programa ambulatorio.

La pertinencia de la IETSJ para el desarrollo de la investigación radica en que fue la primera institución de trabajo reeducativo de los Religiosos Terciarios Capuchinos en Colombia (1951 y aún vigente) que toma como modelo la pedagogía amigoniana para la atención de adolescentes en conflicto con la ley o en condición de riesgo por la vulneración de sus derechos; población de la cual se ocupa la pedagogía amigoniana, como narran sus postulados teóricos.

[T3] Instrumentos

La recolección de la información se hizo mediante una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas relacionadas con: principios y carisma amigonianos; perfil del educador amigoniano; formación de formadores amigonianos; vivencias y experiencias amigonianas; pertinencia y participación de la familia en los proceso de formación; participación de las áreas de atención y estrategias de atención; percepción de la identidad institucional en su misión, objetivo, rol y responsabilidad de la pedagogía amigoniana frente a la concepción de conflicto. Sin embargo, atendiendo a las limitaciones obvias de extensión que supone un artículo, aquí solo se hará referencia a lo que tiene que ver con principios, carisma, perfil, formación de formadores e identidad institucional. Aunado a lo anterior, el instrumento fue validado por tres expertos, dos vinculados a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia) y uno del Centro de Investigaciones Carisma y Saber de los Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José (Bogotá, Colombia).

El propósito de la entrevista fue identificar lo que comprenden los educadores amigonianos acerca del quehacer de la pedagogía amigoniana en el contexto de la IETSJ ubicada en el municipio de Bello, Antioquia.

[T3] Procedimiento para el análisis de la información

Para el análisis de información se diseñó una matriz analítica en la que se relacionaron las categorías: identidad amigoniana, carisma amigoniano, pedagogía amigoniana y adolescente infractor, con los campos de trabajo formación-educación, psicosocial y apoyo y las áreas de

atención que alimentan dichos campos (pedagógica, académica, técnica, psicológica, familiar, salud y administrativa), con las respuestas obtenidas mediante la entrevista semiestructurada. El instrumento permitió sistematizar y analizar las respuestas ofrecidas por los participantes y su vinculación con los demás componentes inherentes a la investigación.

La matriz se elaboró considerando la organización del trabajo en la IETSJ para el desarrollo del proceso formativo atendiendo a que su enfoque pedagógico está basado en el humanismo cristiano, en la re significación de servicio social realizado por San Francisco de Asís a la Iglesia y a la tarea de acción formativa social con niños, adolescentes y jóvenes que por múltiples razones viven marginalidad, como lo encargó el fundador de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, Fray Luis Amigó y que, para alcanzar la finalidad educativa y reeducativa, privilegia el trabajo interdisciplinar a partir del cual se definen las áreas de trabajo referidas atrás.

La relevancia de las áreas de atención abordadas en la matriz está representada en que estas dinamizan el trabajo diario en la IETSJ en cuanto se integran con la propuesta pedagógica amigoniana, se articulan con la intención pedagógica y educativa, así como permiten definir el “qué”, el para “quién” y el “cómo” de la formación.

Asimismo, la articulación de las categorías, los campos de trabajo y áreas de atención en la matriz analítica permitieron determinar el actuar del educador amigoniano como “agente principal de la misión regeneradora de la congregación” (González, 2004, p. 145), estableciendo parámetros para construir el vínculo pedagógico a través de la “empatía”, relevante en cuanto los educadores deben actuar bajo un horizonte misional que integre el trato amable, cordial, humano, respetuoso e implementando planes de trabajo en los que se involucre también actores como la familia.

Finalmente, la matriz permitió indagar la relación y coherencia entre las concepciones básicas que poseen los trabajadores de la IETSJ y la misión, carisma y principios planteados por la pedagogía amigoniana que son identificados en el perfil del educador amigoniano.

[T2] Resultados

A continuación, se exponen de manera sintética los resultados analizados luego de la recolección de datos mediante la entrevista semiestructurada. La enunciación de los resultados incluye una breve descripción de la categoría correspondiente y, posteriormente,

la enunciación de las respuestas más recurrentes discriminando por campo de formación. Los campos de formación son unidades sintéticas que congregan diferentes funciones inherentes a actividad con que se relacionan, así, el campo de trabajo formación-educación se compone de áreas afines al proceso de enseñanza-aprendizaje como: área pedagogía, área académica y área de formación laboral. El campo de trabajo psicosocial por el área de psicología y trabajo social. El campo de trabajo apoyo, congrega áreas administrativas (secretarías, logística, contabilidad y gestión humana, entre otras), áreas de servicios generales y mantenimiento y, finalmente, el área de la salud (medicina, nutrición y enfermería).

[T3] Identidad amigoniana

La identidad amigoniana se entiende como esa manera de ser y ese estilo de hacer, de vivir en el día a día que según Vives se refleja en “la persona del padre Luis Amigó [...], en las grandes líneas de pensamiento y vida que cruzan [...], en la pedagogía amigoniana [...], en la persona de los educadores amigonianos [...], en su saber pedagógico [...], y en la inspiración espiritual” (Vives, 2001, p. 10); elementos que sirven de bastión para soportar la misión, el objetivo y la vivencia de los principios amigonianos en la IETSJ.

Esta categoría se divide en cuatro subcategoría, a saber: misión, objetivo, vivencia de los principios amigonianos y elementos diferenciales de la IETSJ, y atendiendo a los diferentes campos de formación en los que se desenvuelven los agentes formativos de la misma, evidencian lo que viene a continuación.

[T4] Misión

Los servidores amigonianos, según el campo de trabajo en el que se desenvuelven, consideran la misión de la Institución Educativa de la siguiente manera:

- **Campo de trabajo formación-educación:** acuerdan en señalar que la misión de la institución es formar sujetos (niños, adolescentes y jóvenes vulnerables y en conflicto con la ley), que necesitan resignificar sus vidas para que sean seres humanos garantes de derechos y deberes. Indican que la misión concebida desde este punto puede ocasionar transformaciones que mejoren la calidad de vida de las personas.

- **Campo de trabajo psicosocial:** exponen que la misión de la institución se orienta a la formación, transformación y resignificación de las personas que conforman la comunidad educativa.
- **Campo de trabajo de apoyo:** consideran que la misión de la Institución es acompañar y atender a los estudiantes y a sus familias en la tarea de descubrir sus capacidades y fortalezas, para que replanteen sus proyectos de vida y de esta manera puedan estar en el medio social sanamente.

Las respuestas de todas las personas encuestadas apuntan a considerar que la misión de la Institución está orientada a formar, transformar, acompañar y resignificar los proyectos de vida de los educandos que llegan a la institución. No obstante, estas apreciaciones evidencian variaciones significativas dependiendo de la pertenencia de los encuestados a un campo de trabajo en particular. Por ejemplo, algunas personas vinculadas al campo formación-educación, dan a la misión un carisma de servicio a través del cual los seres humanos son capaces de transformarse y transformar a través de las interacciones y acciones pedagógicas y educativas.

Por su parte, en el campo psicosocial, se percibe que la misión no solo se encamina a los sujetos de la atención pedagógica amigoniana, sino que amplía su alcance a todos aquellos que desarrollan la propuesta, a través del acompañamiento para la transformación de seres humanos con dificultades.

Lo anterior tiene sentido en tanto estas áreas de atención presentan un soporte teórico con enfoque sistémico y holístico de los seres humanos, atendiendo situaciones particulares de orden social, cognitivo, fisiológico o ideológico a partir de los cuales los seres humanos se relacionan con su entorno. Para los integrantes de este campo, la misión es extensiva a la familia y a la comunidad educativa en general.

Finalmente, en el campo de apoyo, se percibe la misión desde la perspectiva del amor y la misericordia. Consiste en darle al educando “lo que le falta” asumiendo que “apoyar” se muestra como soporte en el proceso de formación de personas “que no han tenido”, “que están en falta”, “que están en riesgo”, porque no cuentan con todas las condiciones de derechos en las que deberían estar desde los ámbitos legal, personal, familiar y social.

[T4] Objetivo

En el marco de los objetivos la IETSJ define tres líneas: i) objetivos de calidad; ii) objetivos ambientales; y 3; objetivos de seguridad y de salud en el trabajo. Atendiendo a la intencionalidad del estudio solo se referirá al objetivo de calidad que propende por “asegurar que el personal cumpla con las competencias requeridas de acuerdo con los perfiles existentes para cada cargo a través del suministro de formación permanente y el mejoramiento de su desempeño” (Institución Educativa de trabajo San José, párr. 6).

Al indagar acerca de la percepción del objetivo fundamental de la IETSJ, se obtuvieron las siguientes consideraciones:

- **Campo de trabajo formación-educación:** el objetivo fundamental está encaminado a la reeducación.
- **Campo de trabajo psicosocial:** la resignificación de las historias de vida de los educandos y la reestructuración de los proyectos de vida.
- **Campo de trabajo de apoyo:** hay común acuerdo en los entrevistados de las diferentes áreas de atención del campo de trabajo apoyo, al considerar que el principal objetivo de la institución es atender, apoyar y acompañar a los educandos y sus familias al descubrimiento de sus capacidades y fortalezas, para que con ello afronten las situaciones que se les presenten; ello en consonancia con la posibilidad de re significar sus proyectos de vida que les facilite estar en el medio familiar y social nuevamente pero con una participación constructiva de sociedades y relaciones interpersonales sanas.

Las respuestas de las personas encuestadas apuntan a considerar que el objetivo de la Institución está orientado a apoyar, ayudar, acompañar, transformar, humanizar, resignificar historias de vida y, por ende, a reestructurar los proyectos de vida de las personas implicadas en el proceso formativo y sus familias a través de la reeducación.

Cuando se habla de reeducación se hace referencia a las “prácticas clínicas y sociosanitarias con el significado de ‘Educación compensatoria’ y de ‘educación correctiva’” (Arias, *et al.*, 2000, p. 25), que los Terciarios Capuchinos retoman y re significan como “la acción de educar de nuevo” (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 13) para poder hablar de pedagogía reeducativa, y que en su evolución académica debe entenderse como: “educación social especial”, concepción que invita a pensar que las personas sujetos de la educación

presentan condición de educabilidad y por ende de enseñabilidad, capaces de transformarse, de cambiar, lo cual posibilita restablecer las relaciones interpersonales, familiares y sociales como personas que participen y contribuyan a la construcción del tejido social.

Por otro lado, si bien es cierto que en todos los campos de trabajo se tiene claro que el objetivo de la Institución está fijado en la reeducación, se insiste de manera particular desde el campo de trabajo formación-educación en la necesidad de capacitar a los servidores amigonianos para abordar las diferentes formas de conflicto y la manera como estas se gestan en escenarios sociales. Solo así se puede llegar a dar cumplimiento al objetivo de la Institución.

[T4] Vivencia de los principios amigonianos

Los principios amigonianos hacen referencia al corazón mismo, al impulso, del quehacer amigoniano. Al indagar acerca de la percepción que los servidores amigonianos entrevistados de IETSJ tienen de estos, se obtuvieron las siguientes apreciaciones, según el campo de trabajo.

- **Campo de trabajo formación-educación:** enmarcan la vivencia en un elemento relacional: el encuentro con el otro.
- **Campo de trabajo psicosocial:** consideran que la vivencia está puesta en el amor y que este tiene lugar en el encuentro (elemento relacional señalado por formación-educación), durante el proceso de enseñanza en el que afloran relaciones de exigencia mutuas y transformaciones personales.
- **Campo de trabajo de apoyo:** considerar que el principio fundamental está enmarcado en el cambio, en la recuperación de los chicos y el bienestar de sus familias.

En términos generales las respuestas acerca de los principios y vivencias amigoninas se centran en una consideración: el encuentro como acción inicial para propiciar el cambio en los estudiantes; asunto que se propicia desde la propuesta pedagógica de la Institución y que subyace de la pedagógica amigoniana. Este carisma de cercanía y creencia del cambio posible se plasma desde el momento de ingreso de un usuario nuevo, acogiéndolo abiertamente, con afecto y respeto, con misericordia, dignidad, haciéndole sentir que se recibe a un ser humano y no a la conducta por la que llegó, ofreciéndole un trato misericordioso, es decir, “haciendo

efectiva la capacidad de traer al propio corazón las necesidades, las carencias, las miserias de los demás [...] y de colaborar activamente para superarlas” (Vives, 2015, p. 84).

Por otro lado, se hace evidente una preocupación entre los entrevistados con mayor tiempo de trabajo en la Institución, a saber: la llegada de profesionales que desconocen el sentido profundo de los principios amigonianos y que traen consigo un bagaje de saberes y experiencias de otras pedagogías o instituciones, que, por supuesto son valiosas, pero que nada tiene que ver con las dinámicas de trabajo en reeducación, lo cual termina entorpeciendo los procesos formativos y educativos de la IETSJ.

[T4] Elementos diferenciales de la IETSJ

Si bien es cierto que la IETSJ es un centro de atención para adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad y en conflicto con la ley penal, asunto que parece estar claro para los servidores amigonianos, se consideró oportuno indagar acerca de la impronta que, según apreciación de los empleados, la caracteriza, frente a las demás instituciones y centros educativos. Las consideraciones, según los diferentes campos de trabajo, son las siguientes:

- **Campo de trabajo formación-educación:** los entrevistados coinciden en decir que la “reeducación”.
- **Campo de trabajo psicosocial:** coinciden en señalar que lo que identifica a la institución es su visión antropológica según la cual “un ser humano [cuenta] con capacidad de potencializarse y de reconocer al otro ser humano en sus relaciones”.
- **Campo de trabajo de apoyo:** coinciden en que la distinción entre esta Institución y otras instituciones dedicadas a la atención de adolescentes en conflicto con la ley es el carisma amigoniano, lo que hace que la IETSJ se caracterice por el profesionalismo, la calidad humana y su capacidad de servicio.

La reeducación, como la impronta institucional, de acuerdo con lo manifestado por los participantes, se debe entender como la experiencia pedagógica en el manejo de población con dificultades comportamentales. Se parte de la idea, según la cual, el ser humano tiene capacidad de potencializarse y de reconocer y reconocerse en el otro y sus relaciones; actividades que se fortalecen teniendo como base el carisma amigoniano a partir del cual se da privilegio al trato de las personas y la forma como se desarrolla el sistema o propuesta

pedagógica en sus etapas, diseñado para afrontar problemáticas sociales de jóvenes que consumen sustancias psicoactivas o que están en conflicto con la ley penal.

Este engranaje de intenciones, formas y estrategias están puestas al servicio de la creencia de la recuperación y del proceso de mutua transformación entre los miembros de la comunidad educativa. Además, dos de los entrevistados ven que en la institución se renuevan ideas, los jóvenes desarrollan hábitos, adquieren herramientas para disminuir, mejorar o cambiar comportamientos para la vida, de ahí que uno de los entrevistados alude ser testigo del crecimiento personal, espiritual y humano de los muchachos, reconociendo que todos terminan madurando, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje.

[T3] Pedagogía amigoniana

La pedagogía amigoniana es la base, el soporte fundamental para desarrollar la tarea educativa y formativa en pos del cumplimiento de la misión y objetivo institucional en el marco de un modo particular de hacer pedagogía. Esta categoría entrelaza la comprensión de la misión, objetivo y los principios amigonianos, que desencadenan la construcción de un carisma llamado amigoniano y que es representado en el perfil y la persona del educador amigoniano. Las indagaciones a partir de esta categoría permitieron evidenciar lo siguiente:

- **Campo de trabajo formación-educación:** las apreciaciones de este campo de formación a propósito de la pedagogía amigoniana son diversas, entre las más recurrentes, aparece enmarcada como: pedagogía del amor; educar y reeducar; acompañamiento a población vulnerable; amor exigente (asocia a la expresión mano de hierro en guante de seda); se entiende también como una pedagogía que no juzga, no señala, no estigmatiza y por ende no hace daño. Todos acuerdan en que es una pedagogía que se caracteriza por un carisma amigoniano legado por Fray Luis Amigó quien lo retoma, a su vez, de San Francisco de Asís. En particular, uno de los participantes, aunque dice comprende el legado que se acaba de referir, dice: “la propuesta carece de sustento teórico” fundamentando su apreciación en el hecho de pertenecer a una religión distinta a aquella en la que funda sus bases la pedagogía amigoniana, lo cual, sin duda, deja en entredicho su comprensión frente al legado de la pedagogía amigoniana, pues, como puede verse en estudios como los de Abad (2016); Anno (2015); Arive (2015); Calderón (2015); Del Peral (2015); González (2011); Hoffend (2015); entre otros, la pedagogía amigoniana tiene

evidentemente unos principios teleológicos definidos, pero también unos referentes teóricos claros.

- **Campo de trabajo psicosocial:** en este, los participantes consideran que es la base fundamental para realizar procesos con adolescentes con carencias y dificultades. Asimismo, consideran esta pedagogía favorece la mutua transformación, puesto que, al ser la pedagogía de la presencia, deja ver un carisma de cercanía, afecto y amor. Insisten en que se debe transmitir la propia experiencia de vida para formar seres humanos.
- **Campo de trabajo de apoyo:** indican que la pedagogía amigoniana es la forma que se emplea para busca el bienestar de los estudiantes. Esto implica acompañamiento y respetando el ritmo individual de aprendizaje del estudiante. Al igual que en el campo de formación-educación, consideran que es la pedagogía del amor y que esta se debe entender como el acercamiento al otro ser humano de forma incondicional, en una permanente acogida y acompañamiento para conducirlo a sí mismo, enseñándoles a vivir sanamente.

Un elemento común entre todos los participantes independientes del campo de trabajo, es el hecho de concebir que la pedagogía amigoniana está pensada para realizar procesos con adolescentes y jóvenes con necesidades, carencias y dificultades sociales. Se resaltan características comunes para la misma como: querer, acompañar, amar, comprender (a los actores del proceso), trabajar en la mutua transformación y procurar siempre no juzga, no señala, no estigmatiza independiente de los motivos que propiciaron su vinculación a la institución.

[T3] Carisma amigoniano

El carisma amigoniano se entiende, según Vives como “un determinado modo de ser y a un consecuente modo de actuar” (Vives, 2015, p. 83), y está soportada en dos subcategorías, a saber: perfil del educador amigoniano; formación de formadores y que, atendiendo los diferentes campos de formación en los que se desenvuelven los agentes formativos de la misma, cobra diferentes matices, como se verá a continuación.

[T4] Perfil del educador amigoniano

Los primeros representantes de la pedagogía amigoniana fueron los Religiosos Terciarios Capuchinos, que sin tener mayor saber académico en los temas educativos, fueron construyendo en su práctica misional un saber empírico que a través de los 131 años de presencia y de la mano con la cualificación teórica e investigativa, han generado conocimiento entorno a la experiencia de trabajo con niños, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad y en conflicto con la ley, tarea que no es ajena a los laicos amigoniano, a quienes se les llama de esta manera debido a que sin ser religiosos han asumido la tarea de educar y formar a la población que llega a las instituciones administradas por la congregación en mención.

Es por ello por lo que, las personas que están vinculadas en una institución amigoniana deben poseer y desarrollar cualidades, actitudes, valores y competencias que les permitan ser productivas e impactantes con la tarea de reeducar-resocializar; y quien mejor para identificar y considerar dichos aspectos que la comunidad educativa. De allí la importancia de preguntar a los entrevistados.

- **Campo de trabajo formación-educación:** los entrevistados coinciden en que la capacidad de escucha, (característica fundamental de un educador), gusto por la profesión y la vocación hacen parte del carisma amigoniano. Otros elementos que subyacen a propósito del carisma atribuyen al docente las siguientes cualidades: amoroso, responsable, paciente y tolerante, exigente, cortés, receptivo, alegre, humilde, comunicativo, innovador, tolerante, resiliente, con capacidad para reconocer la diferencia y con competencia para la resolución de conflictos.
- **Campo de trabajo psicosocial:** los entrevistados de este campo se identificaron con tres características asociadas con el carisma: interés, comunicación y escucha activa en el proceso formativo. Destacan también el constante acompañamiento, la sensibilidad en el trato, la capacidad para resolver conflictos, la capacidad para retomar o recoger al muchacho una vez confrontado e intervenido, la vocación y asertividad en el proceso formativo.
- **Campo de trabajo de apoyo:** identifican como carisma el saber académico propio de cada disciplina aplicada al proceso formativo y la coherencia en el actuar. Asimismo, resaltan la importancia de mantener una buena actitud y trato con los estudiantes, la

capacidad de generar vínculos de confianza y respeto. Señalan además como parte del carisma la capacidad de introspección y la capacidad de autocrítica.

Se evidencia en las entrevistas que el elemento que se destacó con mayor relevancia en los diferentes campos de trabajo fue la capacidad de escucha. Ligado a esto, aparece la vocación docente, el gusto por lo que se hace, el respeto, la responsabilidad, la alegría, la calidez en las relaciones interpersonales, la receptividad, la innovación, la comunicación, la autocrítica y la capacidad para reconocer la diversidad. Estos elementos generan, dicen los entrevistados, una actitud de confianza y respeto mutuo para poder hacer intervenciones oportunas, esto en los distintos campos de trabajo, asuntos todos que redundan en la obtención de los logros propuestos en el proceso formativo.

[T4] Formación de formadores

El carisma amigoniano está fundamentado en las consideraciones que asumen los educadores amigonianos acerca de sus bases conceptuales, históricas, filosóficas, antropológicas, espirituales y pedagógicas, que se deben contrastar en el quehacer educativo; esto quiere decir que deben existir formas para lograr que esta información y formación circule en la comunidad educativa amigoniana, por lo cual es importante indagar con los entrevistados, acerca de estos procesos formativos que contribuyen a que se difunda el saber pedagógico amigoniano y el carisma amigoniano.

- **Campo de trabajo formación-educación:** expresan que hay un apoyo económico por parte de la IETSJ para esa cualificación, sin embargo, acentúan que desde que se cerró el programa de Pedagogía reeducativa en la Universidad Católica Luis Amigó, la cualificación ofrecida a los formadores no está directamente asociado a la pedagogía reeducativa sino con saberes afines.
- **Campo de trabajo psicosocial:** Las apreciaciones relacionadas con este campo son diversas, entre las anotaciones más recurrentes se pueden nombrar: 1) el proceso formativo comienza en el momento de la selección e inducción del personal; 2) la formación es permanente, se da con la experiencia adquirida día a día; 3) se identifican necesidades de forma individual del personal contratado y se genera un plan de formación individual para él; 4) El proceso de inducción está mediado por herramientas de información (plataforma virtual de la institución), la documentación, la publicación de la

misión y visión de la institución; 5) El proceso de formación se da como inducción a los empleados nuevos y se refuerza con el proceso de empalme en el puesto de trabajo; y 6) El proceso de formación se da en el día a día, dado que este no depende necesariamente de elementos teóricos sino vivenciales.

- **Campo de trabajo de apoyo:** coinciden al considerar que la primera instancia de formación está en el ejemplo que dan los Religiosos Terciarios Capuchinos que viven en la institución y que son llamados a la responsabilidad de transmitir la pedagogía amigoniana. Más allá de esto, se admite por parte de algunos de los entrevistados, que no existe un plan de formación claro, e insisten en que estos procesos se dan voz a voz, lo que genera tergiversación del saber y deficiencias en el servicio.

Al indagar sobre el tema de formación de formadores se identifica que no es claro para los servidores amigonianos un plan de trabajo en esta dirección, lo que no permite el afianzamiento de los principios, valores y actitudes amigonianas. No obstante, algunos de los entrevistados aseguran que en la institución sí se hacen jornadas de capacitación más relacionadas con habilidades sociales, legislación, autoridad, manejo de crisis, prevención del suicidio, norma, entre otros, y no con el desarrollo de la pedagogía amigoniana. Insisten en que los espacios, las estrategias y recursos para la formación a los formadores en pedagogía amigoniana debería estar diseñado con apoyo de la Universidad Católica Luis Amigó y alineadas las prácticas cotidianas de la IETSJ.

[T3] Adolescente en conflicto

Al indagar qué entienden los integrantes de la comunidad educativa frente a la categoría adolescente en conflicto, los tres campos de trabajo: formación-educación, psicosocial y apoyo, relacionaron la concepción de adolescente en conflicto *con*, esto es, alguna situación particular, y que, para el caso de la Institución educativa, está relacionado *con* la ley. Así, los tres campos de trabajo definieron la categoría como: situación, dificultad, diferencia, discordia, contrariedad, divergencia, desacuerdo de opiniones, entre los jóvenes que hacen parte del proceso formativo con otras personas e instituciones generando incomodidad por lo que se hace necesario un proceso reeducativo que permita llegar a consensos, no sin antes evaluar la situación y tratarla.

Se evidencia que, si bien es cierto que los servidores amigonianos que prestan sus servicios en la IETSJ, tienen una noción de adolescente en conflicto, esta noción es muy básica. De acuerdo con el material recolectado, las apreciaciones a propósito de la categoría están asociadas más con el desarrollo de sus actividades diarias que por un ejercicio teórico intencionado que tenga como propósito nutrir no solo el campo de trabajo formación-educación en su práctica pedagógica, sino también los campos de trabajo psicosocial y de apoyo en su función de intervención y servicios complementarios.

[T2] Discusión

[T3] Identidad amigoniana

Durante los más de 128 años de existencia de la pedagogía amigoniana persiste un sentido misional que aún es vigente y que continúa acogiendo lo apostólico y evangelizador a través de la educación y la reducción de población infanto juvenil que, como dice la misión de la IETSJ, “presentan problemáticas de socialización y a sus familias; a través de programas reeducativos-educativos y protectivo-preventivos para la formación integral” (Institución Educativa de Trabajo San José, párr. 2), para lo cual, continúa la misión, se acoge “la legislación Nacional e Internacional desde una acción evangelizadora y pedagógica” (párr. 2), en la que se hacen relevantes los servidores amigonianos que son, finalmente, quienes desarrollan esta pedagogía.

De acuerdo con las respuestas dadas a la entrevista semiestructurada, los servidores amigonianos perciben la misión como la orientadora para la acción formadora y transformadora de los comportamientos y realidades de la población infantil, adolescente y juvenil que se atiende en la IETSJ, procurando la re significación de sus proyectos de vida, lo que hace que se reconozcan como sujetos de la acción educativa, merecedores de respeto, garantes de derechos, deberes y constructores responsables de la sociedad.

Este carácter misional se articula con lo que en el Manual pedagógico de los Terciarios Capuchinos se definen como el objetivo de la pedagogía amigoniana, a saber: “la reeducación, rehabilitación, corrección y adaptación de niños y jóvenes que por diversas razones han entrado en conflicto consigo mismo o con la sociedad” (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 14). El objetivo se reafirma y complementa cuando en el Tercer Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana Lostado señala que, en la práctica:

Abre cita El objetivo de la intervención [comienza] por adquirir una rutina de estudios o de trabajo, [...] por rehacer las relaciones familiares y sociales, y sobre todo [buscando] encontrar en el fondo de cada persona, de cada muchacho, la razón por la que tiene sentido vivir. (Lostado, 2015, p. 13) **Cierra cita**

Es por esto por lo que, según León, *et al.* (2010), “la propuesta Amigoniana ha logrado la transversalidad en su concepción teórica y práctica a través de la indudable unidad y transdisciplinariedad de todos sus contenidos para atender de forma integral a los sujetos de su acción” (p. 5); y ha permitido, según Lostado (2015) que la obra de Amigó en la actualidad esté “presente en 32 países con la implantación de programas educativos basados en la pedagogía amigoniana en cuatro continentes” (p. 17).

Dicha tradición e impacto en la comunidad hace que los servidores amigonianos reconozcan la IETSJ por su experiencia pedagógica en el manejo de población con dificultades comportamentales, rescatando de ellos su humanidad y su ser; como una Institución que está orientada a reconocer a los otros desde su humanidad a través del buen trato y la aplicación adecuada del quehacer pedagógico y la adopción del carisma amigoniano plasmado en el sistema pedagógico, diseñado para atender problemáticas sociales de los jóvenes que consumen sustancias psicoactivas o que están en conflicto con la ley penal.

Los principios amigonianos son vistos, desde esta perspectiva, como la base fundamental que determina y establece las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y el desarrollo de la propuesta pedagógica, al punto de permear lo existencial de sus integrantes. Los hallazgos de las entrevistas hacen pensar que el quehacer pedagógico en la institución está mediado por el amor exigente, el acompañamiento pedagógico y en la convicción de que la recuperación de la población atendida es posible. No obstante, también se hacen algunas alusiones orientadas a señalar que las actuaciones de algunos profesionales ponen en riesgo la misión institucional cuando no reconocen los presupuestos teóricos que definen y dan rigor a la pedagogía amigoniana, situación que se atribuye a la falta de capacitación de los profesionales nuevos que entran a ser parte del equipo.

Pese a lo anterior, se podría decir que la misión, los objetivos y los principios de la pedagogía amigoniana están interiorizados en los servidores de la IETSJ, así como la identidad de la pedagogía amigoniana que centra su atención en “la acción de educar de nuevo” (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 13), y que en palabras de González apunta a la

“restauración de una función perdida, mediante el entrenamiento adecuado. Liberarse de ciertos hábitos o actitudes y adquirir en cambio otras nuevas” (González, 2004, p. 310).

[T3] Pedagogía amigoniana

González (2004) define la pedagogía amigoniana como “el modo de ser y estar de los terciarios capuchinos entre los hombres, especialmente los más débiles y complicados, como lo son los jóvenes problematizados, para anunciar el mensaje y testimonio de amor, regeneración y salvación” (p. 2070), agrega que hay cuatro elementos constitutivos y esenciales para captar el sentido auténtico de este servicio educativo, a saber: “carisma, misión, apostolado y pedagogía”. Por su parte, León, Calderón y Romero la definen como:

Abre cita Propuesta pionera de la pedagogía social, porque emergió en una época en la que si bien es cierto existía ya una preocupación en los países más desarrollados por atender a los niños y adolescentes en conflicto con la ley, aún estaban en ciernes las bases de una pedagogía o Educación que abordara en forma específica y concreta a los sujetos que requerían un tratamiento especial por estar en situación de discordia social. (León, *et al.*, 2010, p. 62)

Cierra cita

Esta pedagogía es reconocida por la comunidad educativa de la IETSJ de acuerdo con las expresiones de los entrevistados, pero también es de resaltar que, al expandirse su campo de acción a través de la atención en diferentes escenarios, se genera riesgo de no ser divulgada, asimilada, comprendida y por ende de ser distorsionada. Es necesario el desarrollo de capacitaciones en las que se informe, discuta y reflexione acerca de las bases teóricas de la pedagogía amigoniana y cuál es su papel, es decir, qué tiene por decir, en el actual marco contextual. Solo así se podrá mantener actualizado un saber que, dado su marco de acción y el público impactado, debe estar a la altura de su tiempo atendiendo a los elementos fundacionales de la comunidad de los Terciarios Capuchinos, pero también y con mucha fuerza a los desarrollos de las ciencias sociales y humanas.

[T3] Carisma amigoniano

De acuerdo con el diccionario de pedagogía amigoniana “carisma” debe ser entendido desde la etimología griega: “*jaris, jarisma*, esto es, gracia, atractivo, gracia divina” (González, 2004, p. 59), que en coherencia con Terciarios Capuchinos, se entiende como “Don de Dios” (Terciarios capuchinos, 1985, p. 18), entregado a un grupo de personas para servir, lo cual, según Vives Aguilera “hace alusión a un determinado modo de ser y aun consecuente modo

de actuar [...] al unísono a los sentimientos y valores que configuran, determinan y distinguen la identidad de una persona o colectivo” (Vives, 2015, p. 83).

En este sentido, los servidores amigonianos deben asumir que “la comprensión y actuación del sistema pedagógico amigoniano ha de realizarse desde la vivencia del carisma amigoniano integral” (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 18), para transformar y resignificar el proyecto de vida de los estudiantes de la IETSJ. El carisma amigoniano implica entonces, como se evidencia en Terciarios Capuchinos (1985), “conciencia de responsabilidad, capacidad de aceptación y adaptación, equilibrio, ponderación e igualdad de ánimo (para no perder la calma en los momentos críticos), dignidad, seguridad para desenvolverse, capacidad de sacrificio, constancia, optimismo y transparencia en su vida” (p. 50). Asimismo, León, Calderón, *et al.* (2010) invitan a “practicar el amor exigente, vivir los principios amigonianos y a ser mediador en los procesos de vinculación social de sus alumnos” (pp. 82-83). Asuntos que podrían congregarse en lo que Vives denomina los cuatro poemas, a saber: la compasión, el acompañamiento, la esperanza y la inclusión y que propician intervenciones oportunas tendientes a la toma de conciencia y responsabilidad en el actuar propio y en el de los estudiantes.

[T3] Adolescentes en conflicto

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el *Boletín especial 1* define que “los adolescentes en conflicto con la ley son quienes en su trasegar reflejan la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal” (2012, p. 3).

Lo complejo del asunto resulta cuando se evidencia que las situaciones conflictivas asociadas con el abuso, la explotación y el uso abusivo de sustancias psicoactivas comparten, en la mayoría de los casos, una raíz común: la violencia intrafamiliar. Siendo esto así, la familia, como señala el Boletín del ICBF deja de ser un entorno protector y se convierte en un entorno de riesgo que da lugar a escenarios alternos que pueden producir conductas que general conflicto con la ley, lo que hace que se incremente el número de jóvenes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal.⁴

⁴ El número de ingresos de adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia de 2010 a 2011 se incrementó en 12,4% y de 2011 a 2012 en 15,1%, equivalente a un crecimiento promedio de 13,8%. Los principales delitos

En efecto, la pedagogía amigoniana entiende que su servicio trasciende el ámbito legal, comprende que “cada niño inadaptado, joven marginado o muchacho infractor constituye una invitación para ir a su encuentro, ocuparse de él, acogerle, guiarle, orientarle, reeducarle” (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 23). Es por ello que la “‘marginalidad’ no se asume con una connotación despectiva o peyorativa, por el contrario, alude a la mirada franciscana de hacer presencia humana por medio del acto educativo y formativo” (Corredor y Zuluaga, 2019 p. 236.). En efecto, los Terciarios Capuchinos insisten en que:

Abre cita Son objeto de nuestra atención los muchachos que han entrado en conflicto consigo mismo o con la sociedad; aquellos que manifiestan externamente su problema y producen impacto en el medio familiar o social, generando graves focos de tensión, puntos de desajuste, situaciones graves de choque, dificultades de convivencia familiar, hechos antisociales y, en general, graves alteraciones de comportamiento. (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 23) **Cierra cita**

Esto obedece a que la antropología cristiana de la que se sirve la pedagogía amigoniana no permite que se estigmatice o rotule al ser humano por sus actos, lo cual quiere decir que no los asume solo desde la caridad o como *perditos adolescentulos* (González, 2004, p. 15), sino que lo asume como ser en potencia, en formación, para lo que se requiere además de acoger un carisma, generar desarrollos teóricos.

Aunado a lo anterior, contrastado con los resultados evidenciados en las respuestas de los entrevistados, a propósito de la categoría adolescentes en conflicto, evidencia una dificultad, a saber: los servidores amigonianos asumen el carisma de la congregación, reconocen el público objeto de la formación, pero no dan cuenta de planes de capacitación claros que permitan crecer teóricamente en el quehacer educativo y reeducativo, lo que puede significar retroceder hacia la idea de una formación por caridad dirigida a los adolescentes perdidos.

[T2] Conclusiones

El proceso de recolección y análisis de información a propósito de las cuatro categorías (identidad amigoniana, pedagogía amigoniana, carisma amigoniano y adolescente en

que vinculan a los adolescentes al SRPA son: “Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes”; “hurto” en todas sus modalidades; “lesiones personales”; y “fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, partes o municiones”. La imposición de la sanción privativa de la libertad en Centros de Atención Especializado crece del 11,3% al 16,5% del 2011 al 2012. Con respecto al número de reingresos, de 2010 a 2011 se presentó un crecimiento del 28,5% y de 2011 a 2012 del 24,6%. Las ciudades que reportan mayor ingreso son Bogotá (26,2%), Medellín (11,6%), Bucaramanga (6,8%) y Pereira (5,2%), en el 2012 (ICBF, 2012, p. 3).

conflicto), abordadas en este estudio permitió evidenciar, desde la perspectiva de los servidores amigonianos entrevistados, que hay claridad en torno al tipo de público que se atiende y al propósito de formación de la IETJ, elementos que se ven reflejados en el acompañamiento que se hace a los jóvenes y en la orientación profesional a propósito de las necesidades que subyacen de su entorno social.

Asimismo, se evidencia que existe relación directa entre los planteamientos teóricos expuestos por Vives (2001) y los enunciados por los entrevistados en tanto que resaltan que la IETSJ tiene como labor el servicio educativo por el más necesitado. Se reconoce la población atendida, el carácter misericordioso que expone la tradición cristiana y el carácter misional legado por Fray Luis Amigó como fundador de los Religiosos Terciarios Capuchinos y con ellos de la pedagogía amigoniana. Elementos que permiten que esta pedagogía sea reconocida y definida en el medio educativo, social y jurídico por su trabajo en reeducación y la atención de población en riesgo o con dificultades comportamentales, familiares y sociales.

No obstante, se debe hacer notar que pese a que se reconoce en la Institución el sujeto sobre el que recaerá la intención pedagógica, hay nociones fundamentales que se asumen atendiendo a creencias u opiniones de los educadores sin apelar a un sustento teórico concienzudo. Esto se evidencia, por ejemplo, frente a nociones como “adolescentes en conflicto con la ley” que supone —desde su complejidad— un abordaje jurídico, pero también una etapa de desarrollo psicológico, biológico y social, lo que hace que la noción se deba problematizar para lograr alternativas de atención novedosas en orden a la atención efectiva de adolescente en conflicto con la ley que redunde en oportunidades para acompañar la transformación de vidas desde el acto educativo.

En cuanto a los procesos de capacitación de los servidores amigonianos, las entrevistas evidencian dificultades relacionadas con el proceso de formación de formadores en la Institución, no necesariamente porque no exista un plan de trabajo en esta dirección, sino porque el plan no hace hincapié en la actualidad de la pedagogía amigoniana, que se muestra inconveniente en tanto no se producen discusiones académicas que fortalezcan el ejercicio formativo de los profesores de la Institución y favorezca su perfil científico y profesional en los distintos campos de trabajo.

El fortalecimiento en la formación específica como plan educativo en pedagogía amigoniana, es un tema que los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó y la comunidad de la IETSJ, quienes deben asumir como un reto una necesidad, pues su recorrido histórico y experiencial son dignos de ser estudiados, actualizados y fortalecidos en la medida que evolucionan las sociedades, las tecnologías, los estudios científicos en educación, psicología, sociología y todas las carreras a fin que participen de la atención e intervención de una población que son el presente y futuro de nuestras sociedades y que merecen una oportunidad para re significar sus proyectos de vida.

Asimismo, esta falta de capacitación e inducción para el abordaje de las dinámicas de la pedagogía amigoniana hace que las personas que llegan de otras instituciones a desempeñarse profesionalmente en la IETSJ no logren familiarizarse con la identidad y la pedagogía legada por Luis Amigó, generando afectaciones en el proceso formativo dado el tipo de población que se vincula a los procesos de reeducación.

Por otro lado, es importante destacar el establecimiento de las relaciones a partir del vínculo pedagógico y la confianza que se teje entre los estudiantes y los formadores, máxime cuando se tiene en consideración que la mayoría de la población vinculada en el proceso está atravesando crisis y cambios continuos que alteran su ánimo y modifican las relaciones interpersonales. Elemento relacional que potencia y afianza las relaciones de confianza, respeto, reconocimiento de la otredad, la autoridad y los límites, teniendo el diálogo como herramienta fundamental, no solo con el estudiante sino también con su entorno familiar y social asunto que va en consonancia con la tradición pedagógica amigoniana.

Finalmente, esta investigación permitió generar preguntas en otras direcciones que tal vez podrían ser objeto de un nuevo estudio, a saber: ¿el enfoque pedagógico amigoniano es o no progresivo? y ¿los procesos de enseñanza-aprendizaje que la IETSJ implementan permitan el restablecimiento de derechos para el desarrollo de competencias educativas-laborales, la resolución asertiva de conflictos y de convivencia ciudadana de los estudiantes vinculados a la Institución? Elementos que, como dijimos pueden ser punto de partida para nuevas cavilaciones.

[T2] Referencias

- Abad, M. (2016). *Proyección actual de la Pedagogía Amigoniana La resiliencia como marco de acción*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/40351/1/T38083.pdf>
- Anno, J. (2015). Pedagogía amigoniana. Experiencia en Alemania. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (pp. 127-128). <https://www.youtube.com/watch?v=MUR-hj2uUgw&t=69s>
- Arias C. (2000), *Algunas nociones y conceptos de la pedagogía Reeducativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Arive, J. (2015). Intervención Pedagógica y Pedagogía Amigoniana. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (pp. 45-64). <http://congresopedagogiaamigoniana.org/2015/>
- Calderón, J. (2015). Aportaciones de la pedagogía amigoniana. Experiencia en Colombia. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (pp. 127-128). <http://congresopedagogiaamigoniana.org/2015/>
- Corredor, L. y Zuluaga, D. (2019). Pertinencia y actualidad de la pedagogía amigoniana. *Revista Colombiana de Educación*, 1(78), 229-252. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-7045>
- Del Peral, R. (2015). Aportaciones de la pedagogía amigoniana en España. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (p. 127). <http://congresopedagogiaamigoniana.org/2015/>
- González, F. (2004) *Diccionario de la pedagogía amigoniana*. Terciarios Capuchinos Provincia Luis Amigó.
- González, F. (2011). La Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos en la historia de la psicología española. *Psychologia Latina* 2(1), 11-46.
- Hoffend. J. (2015). Pedagogía amigoniana. Experiencia en Polonia. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* <https://www.youtube.com/watch?v=MUR-hj2uUgw&t=69s>

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2012). *Observatorio del bienestar de la niñez N°1, Boletín especial*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-29.pdf>
- Institución Educativa de Trabajo San José. (s.f.). *Religiosos Terciarios Capuchinos*. <http://www.ietsanjose.org/horizonte-institucional/>
- León, O., Calderón, J. y Romero, S. (2010). *Aproximación a los referentes teóricos y conceptuales que fundamentan la propuesta pedagógica amigoniana*. Oficina provincial de comunicaciones.
- Lostado, J. (2015). Discurso inaugural. En *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (pp. 11-20). Madrid: Surgam Editorial.
- Religiosos Terciarios Capuchinos. (2001). *XIX capítulo general la misión apostólica de la congregación*. Roma.
- Terciarios Capuchinos. (1985). *Manual pedagógico de los Terciarios Capuchinos*. Surgam Editorial.
- Vives, J.A. (2015). *Carisma y pedagogía*. En. *III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* (pp. 83-95). Surgam Editorial.
- Vives, J.A. (2001). *Identidad Amigoniana en acción*. Edición Funlam.